# ALGUNAS IDEAS

## SOBRE LA HISTORIA

Y MANERA

# DE ESCRIBIR LA DE MEXICO,

ESPECIALMENTE LA CONTEMPORÁNEA

DESDE LA DECLARACION DE INDEPENDENCIA
EN 1821, HASTA NUESTROS DIAS.

Memoria escrita y presentada a la Sociedad mexicana de Geografia y Estadistica
por su socio de numero el Sr. Lic.

D. MANUEL LARRAINZAR.

MEXICO.
IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO,
Calle de los Rebeldes N: 2.

1865.

32

Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México

F121
L33

1080028624

9.42
L

ALGUNAS IDEAS

# SOBRE LA HISTORIA

Y MANERA

# DE ESCRIBIR LA DE MEXICO,

ESPECIALMENTE LA CONTEMPORÁNEA

DESDE LA DECLARACION DE INDEPENDENCIA
EN 1821, HASTA NUESTROS DIAS.

Memoria escrita y presentada a la Sociedad mexicana de Geografia y Estadistica
por su socio de numero el Sr. Lic.

**D. MANUEL LARRAINZAR,**

en la sesion del dia 26 de Octubre de 1865, y cuya lectura
continuó en las sesiones sucesivas.

FONDO
SALVADOR TOSCANO

MEXICO.
IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO,
Calle de los Rebeldes número 2.

1865.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apdo. 1625 MONTERREY, MEXICO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
FONDO SALVADOR TOSCANO

19759

F1232
L33

Núm. Clas. 907.2
Núm. Autor L333a
Núm. Adq. 19259
Procedencia 7
Precio
Fecha Mayo de 1956.
Clasificó
Catalogó

CAPILLA ALFONSINA
FONDO
SALVADOR TOSCANO
126999

# PRÓLOGO.

Nombrado miembro residente de la comision científica, literaria y artística establecida en esta capital el 19 de Abril del año prócsimo pasado de 1864, encontré, á poco de haber ingresado en ella, que la seccion de historia y literatura, á que pertenezco, estaba encargada de formar un *programa* para escribir la historia de México: en una de las sesiones que se tuvieron con este objeto, se adoptó la idea, que yo propuse, de que este trabajo se dividiera en tres épocas: la primera debia comprender todo lo relativo á los tiempos anteriores á la Conquista: la segunda, desde que ésta se efectuó hasta la declaracion de Independencia, y la tercera desde entonces hasta nuestros dias: se nombraron tres sub-secciones para que así lo verificasen, y en la que se me colocó tenia por asociados á los Sres. D. Luis G. Cuevas y Dr. D. Basilio Arrillaga.

Comencé desde luego á formar algunos apuntes, y al cabo de poco tiempo, pues se urgia por el pronto despacho, terminé una gran parte de mis trabajos; mas como la seccion no volvió á reunirse, ni la comision á tener sesiones, este trabajo quedó abandonado.

En tal estado se hallaba, y no tenia por tal causa ánimo de volver á ocuparme de él, cuando hablando con el ilustrado y activo vice-presidente de la Sociedad mexicana de geografía y estadística, consejero D. Urbano Fonseca, me estimuló á que lo presentara á la Sociedad en una de sus sesiones.

Deseoso de corresponder á esta insinuacion y satisfacer el celo é interes con que este distinguido mexicano procura todo lo que puede ser útil y redundar en beneficio de su patria, especialmente en materias científicas y literarias, me propuse desde luego obsequiar su indicacion, dando al escrito mayor estension, apartándome en cierto modo de la idea primitiva, que habia sido la de un simple programa, cuya forma era muy reducida y sencilla.

Ocurrióme la idea de que tratándose de una obra altamente interesante, seria conveniente presentar algunas observaciones preliminares sobre la necesidad, importancia y utilidad de la historia en general, y sobre las reglas que para escribirla bien deben tenerse presentes, pues sucede con frecuencia que por olvidarse de ellas inciden los que se dedican á esta clase de trabajos en muchos defectos, que no solo influyen en lo esencial de la composicion, y producen fatales consecuencias, en que tanta parte tiene tambien el error, sino que los desnaturalizan, y les hacen perder una gran parte de su importancia y utilidad.

Al efecto, dividí la presente Memoria en ocho párrafos: espuse en el primero la importancia de la historia y su utilidad, para que penetrándose de ella el escritor, reuna todos sus esfuerzos, de manera que su obra no desdiga de este concepto: me ocupé en el segundo del objeto de la historia y lo que debe contener, no solo con la mira de que se elimine de ella todo lo supérfluo, poco interesante, ó absolutamente estraño y pernicioso; sino para evitar las omisiones en puntos y materias interesantes, que son tan frecuentes aun en historiadores de alto renombre, y que privan á la sociedad de todas las ventajas é instruccion que entrañan esos puntos y materias omitidas.

En el tercero se consignan las reglas que la lectura atenta de los buenos historiadores antiguos y modernos, y los adelantos que se han hecho, nos presentan como absolutamente indispensables para conservar y trasmitir á la posteridad con prevecho, lo mas notable que ocurre en la vida de los pueblos; su falta de observancia dañaria lo bueno, lo bello, lo justo, lo cierto y probado que debe resaltar, y combinarse bien en este género de composiciones.

Aunque entre ellas figura como muy principal todo lo relativo al órden y método con que deben tratarse las materias, me ha parecido esto siempre de tanta importancia, que le he dedicado el párrafo cuarto, mostrando en él los diversos sistemas que pueden emplearse y sus ventajas, y el estilo más adecuado para escribir la historia.

En el quinto fué preciso tambien, sin temor de redundancia, esponer los principales defectos en que se incurre, y que es preciso evitar para quitar á la historia toda imperfeccion, y que sea verdaderamente un tesoro de instruccion y fuente perenne de lo útil y lo agradable.

Mas para dar á lo espuesto una aplicacion determinada, y poner mas en relieve el objeto de esta Memoria, me propuse demostrar en el párrafo sesto la necesidad que hay de escribir la historia general de México, aprovechando los materiales preciosos que ecsisten, y los demas que puedan reunirse, porque no hay hasta ahora una sola que tenga ese carácter, haciendo patente esta necesidad en el párrafo sétimo, con un juicio crítico de los principales historiadores de México, del cual resulta cuán incompletas son las obras que tenemos de este género, y los defectos de que adolecen.

Por último, en el párrafo octavo he desarrollado el plan que debe seguirse al escribir la historia contemporánea de México, puntualizando todo cuanto debe comprender,



con espresion de los sucesos y materias que han de tratarse con mas detenimiento, señalándolas al efecto una por una en cada año, comenzando desde 1821 hasta 1864, y dividiendo toda esta época en *doce periodos* que comprenden los diversos cambios de gobierno, y mutaciones políticas que han acaecido hasta nuestros dias.

Este ensayo servirá para despertar la atencion de nuestros hombres estudiosos é instruidos; sus indicaciones vendrán á ilustrar la materia, á completar lo que falte y á allanar las dificultades que puedan presentarse, y con su concurso se logrará llevar á buen término el objeto que he tenido al redactar esta Memoria.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MONTERREY, MEXICO